

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1412 *Resolución de 8 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» núm. 236, de 10 de diciembre de 2008 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 251, de 19 de diciembre de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, con reserva a persona con discapacidad, una persona de Ordenanza de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Armilla, 8 de enero de 2009.—El Alcalde, Gerardo Sánchez Escudero.